



AYUNTAMIENTO
DE
LARRAONA
(Navarra)

BANDO:

SUSPENSIÓN CAMPAÑA ANTIRRÁBICA 2020

POR LA PRESENTE, SE INFORMA A TODOS LOS VECINOS QUE SIGUIENDO INDICACIONES DE LA SECCIÓN DE BIENESTAR DE GOBIERNO DE NAVARRA, DE COMÚN ACUERDO CON EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE NAVARRA, SE HA DECIDIDO LA **SUSPENSIÓN DE LA CAMPAÑA ANTIRRÁBICA PARA 2020** POR LOS MOTIVOS SANITARIOS DERIVADOS DE LA ACTUAL EMERGENCIA SANITARIA POR LA CRISIS DEL COVID-19.

ASÍ MISMO, SE RECUERDA QUE EN NAVARRA LA VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA ES OBLIGATORIA PARA LOS PERROS MAYORES DE 4 MESES Y QUE EL PERÍODO INTERVACUNAL DEBE SER INFERIOR A DOS AÑOS. ESTA OBLIGACIÓN ES RESPONSABILIDAD DE LOS PROPIETARIOS, POR LO QUE SE RECOMIENDA QUE TODOS AQUELLOS QUE DEBAN VACUNAR A SUS ANIMALES EN LOS PRÓXIMOS MESES QUE ACUDAN A SU CLÍNICA HABITUAL PARA QUE SU VETERINARIO REALICE LA VACUNACIÓN DENTRO DEL PLAZO LEGAL ESTABLECIDO.

SIN OTRO PARTICULAR, LES SALUDO ATENTAMENTE EN LARRAONA,
A OCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE.



EL ALCALDE

D. TOMÁS ANDUEZA RIEZU